

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE ABRIL DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

José Guadarrama Márquez (PRD), senador con licencia, renunció a la precandidatura de la alianza "Hidalgo Nos Une", (PRD, PT, Convergencia y PAN), quien dejó la vía libre a Xóchitl Gálvez Ruiz, para que encabece la alianza que buscará la gubernatura de Hidalgo. Guadarrama aseguró que tomó la decisión tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de validar el registro dicha coalición entre los cuatro partidos y el proceso de selección de candidato. (EL UNIVERSAL, P.17, DINORATH MOTA; MILENIO DIARIO, P.26, ANGÉLICA MERCADO; LA CRÓNICA, P. 10, JULIO CÁRDENAS; LA RAZÓN, P. 3, DE LA REDACCIÓN; IMPACTO DIARIO, P. 16, RICARDO MONTOYA; EL FINANCIERO, P.2, ALBERTO WITVRUN; UNOMÁSUNO, P. 9, RICARDO MONTOYA. INTERNET: EXONLINE, NOTIMEX; NOTISISTEMA, DE LA REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, NOTIMEX)

En entrevista, José Guadarrama, ex aspirante a la candidatura de la alianza Hidalgo Nos Une", (PRD, PT, Convergencia y PAN), aseguró que él fue el único contendiente que no ha realizado encuestas a modo, y señaló que propuso ante el TEPJF y autoridades de su partido realizar una elección con votos y urnas. (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, GRUPO FÓRMULA, JUEVES 8 DE ABRIL, 19:21 HORAS)

A pesar de que el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinaron que Ulises Ruiz, gobernador de Oaxaca, violó la Constitución al promover su imagen con recursos públicos durante los comicios de 2009, diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hicieron valer su mayoría y acordaron que el Congreso estatal investigue nuevamente si el funcionario utilizó recursos públicos para pagar la publicidad. (REFORMA, P. 14, VIRGILIO SÁNCHEZ; LA JORNADA, P. 30, AGUSTÍN GALO SAMARIO Y OCTAVIO VÉLEZ ASCENCIO. INTERNET: NOTISISTEMA, DE LA REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN, EL UNIVERSAL; NSS OAXACA, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO, NOTIMEX)

La Asamblea Legislativa discute la propuesta de aumentar las facultades de la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal. La herramienta principal es que la autoridad deberá contabilizar como propaganda cuando presuma que entrevistas o notas informativas, de algún candidato, tienen algún acuerdo comercial. La iniciativa de modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal fue presentada por Víctor Hugo Romo, diputado local del PRD, quien citó el caso de Demetrio Sodi: "En un primer momento el Tribunal Electoral del Distrito Federal anuló la constancia de mayoría del PAN en la elección de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo con el argumento de que debía contabilizarse como parte del gasto de campaña la entrevista a Sodi de la Tijera". Sin embargo, el Tribunal Electoral Federal argumentó una laguna en el Código Electoral. (EL ECONOMISTA, P. 43, JOSÉ JUAN REYES E IMPACTO EL DIARIO, P. 11, ANA LUISA GUERRERO)

Géneros de Opinión

Derrotado en Hidalgo, José Guadarrama renunció a competir por la candidatura del PRD a gobernador de Hidalgo. El Trife rechazó cambiar métodos de selección de candidato del PRD. El ex priista se consolará en el Senado, adonde volverá para decidir si el 4 de julio apoyará al PRD, o al PRI o a nadie. (LA CRÓNICA, P. 3, PEPE GRILLO, DE LA REDACCIÓN)

Luego del zapato que le aplicó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se rechazó en forma unánime su impugnación al método de elección de candidato a gobernador en Hidalgo, mediante una encuesta, el senador José Guadarrama anunció que renuncia a su precampaña y regresa a su escaño, dejándole el campo libre a Xóchitl Gálvez. (EL GRÁFICO, P. 26, BINOCULARES, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE ABRIL DE 2010

Las notas del concierto de Elton John en Chichén Itzá son que la gobernadora Ivonne Ortega lució muy guapa y delgada, en un espectacular vestido azul rey, en lugar de, como acostumbra, un traje típico, ¿será que está enamorada? Que el presentador no hizo bien su tarea, pues anunció que en representación de Calderón estaba Alonso Lujambio quien no asistió! Que "la" invitada fue María del Carmen Alanís, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien llegó con Emilio Rabasa. (REFORMA, P.39, SUPLEMENTO CLUB, JAVIER SORDO RESULTÓ BUEN CANTANTE, LOURDES MENDOZA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Durante una conferencia magistral en el Colegio de la Defensa Nacional, Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reconoció que es fundamental la participación del Ejército mexicano en tareas de seguridad, más en estos momentos que el país atraviesa por una situación delicada. (MILENIO DIARIO, P.32, RUBÉN MOSSO)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El Instituto Federal Electoral (IFE) reiteró ayer en un comunicado que las multas aplicadas a Televisión Azteca, que ascienden a más de 281 millones de pesos, son consecuencia de no haber transmitido promocionales pautados por la autoridad electoral. Sostiene que las razones de esas multas se sustentan en hechos, todos ellos plenamente comprobados. (LA JORNADA, P.12, DE LA REDACCIÓN)

Se estima que para fines de mayo quede totalmente liquidado el Partido Social Demócrata (PSD), comentó Jorge Carlos Díaz Cuervo, ex líder de dicho partido, quien acudió al IFE para negociar que el Instituto acepte ser tratado como cualquier proveedor en el tema de las multas y recibir entre 60 y 70 centavos por cada peso adeudado, debido a que el dinero y bienes que tiene el PSD no son suficientes para pagar los cerca de 75 millones de pesos que deben a proveedores, trabajadores y el IFE, pues sólo cuentan con bienes por 52 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, P.6, AURORA ZEPEDA ROJAS)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Quedó lista la Ley Federal de Protección a Datos Personales en Posesión de los Particulares para evitar que las instituciones privadas hagan mal uso de la información de los ciudadanos, dicha normatividad ya fue turnada al pleno del Senado de la República para su votación. El documento garantiza la privacidad de datos individuales y considera sanciones administrativas de hasta 12 millones de pesos o penales de hasta tres años de cárcel. El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) será el órgano que se encargue de cuidar que la norma se cumpla al pie de la letra y de juzgar los casos, pero el planteamiento sugiere que cambie su denominación a Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. (EXCÉLSIOR, P. 4, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información, llamó a trabajar conjuntamente para lograr que el ejercicio de la transparencia sea un elemento integral de la gestión pública, pues "sólo así tendremos gobiernos más eficientes, eficaces y legítimos". (MILENIO DIARIO, P. 5, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE ABRIL DE 2010

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), en compañía de las dirigencias del PVEM y del Panal, registró oficialmente a César Duarte Jáquez, ex presidente de la Cámara de Diputados, como su candidato a la gubernatura de Chihuahua. (MILENIO DIARIO, P. 26, JUAN JOSÉ DELGADO)

Gregorio Sánchez, ex edil de Cancún, comunicó al Instituto Electoral de Quintana Roo que suspenderá su campaña como precandidato de Convergencia y se inscribirá como aspirante al gobierno estatal por el PRD. (MILENIO DIARIO, P. 26, FERNANDO MERAZ)

Lizbeth Rosas Montero, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del DF, señaló que el dictamen en torno a los comicios vecinales será presentado el próximo 15 de abril, el cual podría ser por colonia, y adelantó que sí se realizarán este año. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, ABIGAIL CRUZ)

Al recibir a los 166 veracruzanos provenientes de Ciudad Juárez, Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, descartó que este sea un programa que tenga fines electorales. "El criterio para repatriarlos no fue un criterio electoral porque los niños no votan", señaló el gobernador, al agregar que de los 452 veracruzanos que han regresado de Ciudad Juárez, cerca de la mitad son menores de 12 años. (EL SOL DE MÉXICO, P.6, DOINA GARCÍA)

Autoridades federales se sumaron ayer a la búsqueda del reportero Ramón Ángeles Zalpa, corresponsal del periódico Cambio de Michoacán en el municipio de Paracho, quien desapareció desde el martes pasado por la tarde. (LA RAZÓN, P. 8, REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Por la mayoría de votos del PRI y PRD, la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado aprobó una reforma a la ley de medios, que instaura la prórroga de concesiones, hasta por 20 años, y no el refrendo automático declarado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), también contempla que el Estado pueda recibir una contraprestación económica por el uso, aprovechamiento y explotación de la concesión, la cual deberá ser fijada por la Secretaría de Hacienda. (EL ECONOMISTA, P.1, 4 Y 5, JORGE MONROY; REFORMA, P.8, CLAUDIA GUERRERO)

Javier Corral Jurado, diputado del PAN, inició el proceso legislativo de la Ley Federal de Comunicaciones y de Contenidos Audiovisuales, donde propuso que, bajo una misma ley y autoridad regulatoria, las comunicaciones digitales y de radiodifusión operen con reglas claras y actuales. (EL UNIVERSAL, P.6, JUAN ARVIZU)

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado impulsa la desaparición de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) y en su lugar impulsa la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de Contenidos Audiovisuales. Gustavo Madero Muñoz, coordinador de la bancada panista en la Cámara alta, afirmó en el pleno que con esta iniciativa se abriría al ciento por ciento la participación de inversión extranjera en telecomunicaciones y el 25 por ciento en la radio y la televisión abiertas. (EL UNIVERSAL, P.6, ELENA MICHEL Y RICARDO GÓMEZ)

El proyecto de dictamen de la nueva reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión fue elaborado en una computadora de la empresa Televisa. Así lo indica tanto el documento en archivo electrónico entregado ayer al mediodía a los senadores de la Comisión de Radio y Televisión como el difundido más tarde a la prensa por la fracción parlamentaria del PRD. (REFORMA, P.1, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE ABRIL DE 2010

Durante la semana, cabilderos de las televisoras presionaron a los integrantes de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía en la Cámara de Diputados para que avalaran un dictamen que favorece a las empresas concesionarias, muy similar al aprobado ayer en comisiones en el Senado. (REFORMA, P.8, CAROLE SIMONNET Y ARMANDO ESTROP)

Frente a la batalla que mantiene contra el crimen organizado, "nadie se hace menso, se da la cara de frente y sin hipocresías", aseguró ayer Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, en conferencia al lado de Genaro García Luna, titular de Seguridad Pública y Eugenio Hernández, gobernador de Tamaulipas. (REFORMA, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

Felipe Calderón, presidente de México, puso en marcha el Distribuidor Vial Salida a Charo, donde aseguró que en lo que va de su gestión se ha invertido más en obras de infraestructura que en los dos sexenios anteriores. (EXCÉLSIOR, P. 2, IVONNE MELGAR)

El Senado de la República aprobó ayer una reforma constitucional sobre derechos humanos que, según expresaron en tribuna legisladores de todas las fracciones parlamentarias, es la más trascendente en la historia del país en el último siglo. Pablo Gómez, senador del PRD, coincidió con el petista Ricardo Monreal en que la reforma "va muy bien" en estos momentos de militarización, donde al amparo de la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado se violan las garantías fundamentales y hasta hay "licencia para matar". Santiago Creel Miranda, senador del PAN y autor de una de las iniciativas que conforman esa reforma a cinco artículos constitucionales recalcó que las modificaciones "van a la raíz de uno de los principales problemas que padecemos en México y que es la impunidad, que suelen padecer con mayor frecuencia los más pobres, los que no tienen acceso a la educación y los grupos vulnerables". (LA JORNADA, P. 1 Y 5, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

La Procuraduría General de Justicia del Estado de México incurrió en errores de procedimiento, así como una falta de rigor metodológico durante las primeras investigaciones y peritajes relacionados con el caso de la desaparición y muerte de Paulette Gebara Farah. Así lo enfatizó Vicente Hernández Piña, especialista en Servicios Periciales y catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe). (MILENIO DIARIO, P. 27, NOTIMEX)

Eloy Cantú e Ildefonso Guajardo, presidentes de las comisiones de Comercio del Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, acordaron que ambas cámaras trabajen de manera conjunta la iniciativa presidencial en contra de los monopolios y en fomento de la competencia, a fin de procesarla a la brevedad, pero con cambios para hacerla más efectiva. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

La Policía Federal asumió el control de la seguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua, adonde desplegó 5 mil elementos más, 412 carros de radio patrulla con equipos de posicionamiento global (GPS), ocho vehículos blindados, 90 motocicletas y cuatro aeronaves. En tanto, las tropas del Ejército permanecerán replegadas y aplicarán operativos de seguridad en cruces internacionales y en las terminales aéreas y terrestres, e instalará puestos de control las 24 horas del día en los ingresos y salida de esa localidad fronteriza. (MILENIO DIARIO, P. 34, RUBÉN MOSSO Y JUAN JOSÉ GARCÍA AMARO)